1. PERIODO DEL INFORME

PERÍODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME	01-05-2025 31-05-2025

2. DATOS DEL SUPERVISOR

NOMBRE DEL SUPERVISOR	JUAN LEONARDO BERDELLA SIERRA Y RAUL FERNANDO GUTIERREZ TECANO
DEPENDENCIA	Dirección de Tecnología
CARGO	Director de Tecnología y Coordinador de Infraestructura

3. DATOS DEL CONTRATO

OBJETO: Servicios especializados en outsourcing para la conectividad, red de comunicaciones, centro de datos y servicios conexos con valor agregado para el ICETEX	
NÚMERO DE CONTRATO	2022-0792
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	30/12/2022
FECHA DE PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN	30/12/2022
CONTRATISTA	INFOTIC S.A.S
CÉDULA DE CIUDADANÍA O NIT	900.068.796-1
VALOR (incluido IVA)	$31.398.996.857,96
PLAZO	39 meses (3 meses de implementación y 36 meses de operación)
FECHA DE INICIO	19/01/2023
FECHA DE FINALIZACIÓN	19/04/2026
ADICIÓN (SI APLICA)	N/A
PRÓRROGA (SI APLICA)	N/A
SUSPENSIÓN (SI APLICA)	N/A

4. SEGUIMIENTO GESTIÓN CONTRACTUAL = NO APLICA

El siguiente cuadro debe ser diligenciado solo para personas naturales:

NÚMERO DE LA OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN ESPECIFICAS (Relacionar obligaciones pactadas en el Contrato)	ASIGNADO PARA EL PERIODO (DE CORTE SEGÚN EL CONTRATO)		Descripción de la gestión realizada para cada actividad durante el periodo	Evidencias (Documentos o links dónde reposa la información)
		Si	No		

Persona jurídica: Adjunta Informe de actividades y soportes: SI ☒ NO ☐

OBSERVACIONES: EL CONTRATISTA ADJUNTA INFORME DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL MES DE ABRIL DE 2025.

5. PRODUCTOS ENTREGABLES = NO APLICA

NÚMERO DE PRODUCTO	ENTREGABLES (Relacionar los entregables relacionados en el Contrato)	ENTREGADO	NO ENTREGADO
1	El detalle de cada etapa y sus entregables se encuentran resumidos en el Anexo 09 - Gobernabilidad, donde se encuentran descritos los productos mínimos que EL PROVEEDOR DE SERVICIOS debe entregar en cada etapa, para revisión y aprobación por parte del supervisor del contrato asignado por ICETEX. Son de obligatorio cumplimiento los reportes descritos en el Anexo 12 - Reportes Operación.	X	

OBSERVACIONES: (SI A ELLO HUBIERE LUGAR)

Presenta informe de los servicios prestados en periodo de ABRIL de 2025, se da continuidad con la concertación de ANS sobre los servicios prestados de acuerdo con el anexo técnico del contrato en el periodo del INFORME ENTREGADO.

Se presenta descuento por aplicación de ANS para los servicios prestados en los meses así: ENERO DE 2025 FEBRERO de 2025 y MARZO DE 2025.

6. REPORTE DE DATOS GENERALES Y POSIBLES CONFLICTOS DE INTERÉS CONTRATISTAS (DILIGENCIAR SOLO PERSONA NATURAL) = NO APLICA

En mi calidad de CONTRATISTA, actuando en nombre propio o en calidad de Representante Legal, mediante el presente documento declaro bajo la gravedad de juramento que la información que consigno a la fecha en la que suscribo este documento y relaciono a continuación es real y autorizo para que el Instituto de Crédito Educativo y Estudios en el Exterior "Mariano Ospina Pérez" – ICETEX, bajo cualquier medio legal corrobore la veracidad de la misma:

7. ¿PROCEDE PAGO EN ESTE PERIODO? (Diligenciar el siguiente apartado únicamente para Persona Jurídica)

SI __X__	NO ____

SE ANEXA AL PRESENTE INFORME CERTIFICACIÓN PARA PAGO EN EL MES DE MAYO DE 2025 DE LA EJECUCIÓN CORRESPONDIENTE DE LOS SERVICIOS PRESTADOS EN EL PERIODO DE LOS MESES DE ENERO, FEBRERO Y MARZO DE 2025 por valor en las tres facturas de $2.298.991.138.
Presenta informes de los servicios prestados en ABRIL 2025

Se aplica ANS para los servicios ejecutados asi: para Enero 2025 se aplica descuento ANS por valor de $92.161.091 para los de acuerdo con el memorando Radicado 20255100353216-E Id: 5920806 en el que se solicita la facturación de los servicios de acuerdo con la aceptación de parte de INFOTIC mediante el comunicado radicado VOP-172-2025.; Febrero 2025 se aplica descuento ANS por valor de $63.622.443 para los de acuerdo con el memorando Radicado 20255100353021-E Id: 5920278 en el que se solicita la facturación de los servicios de acuerdo con la aceptación de parte de INFOTIC mediante el comunicado radicado VOP-171-2025; marzo 2025 se aplica descuento ANS por valor de $49.192.926 para los de acuerdo con el memorando Radicado 20255100353011-E Id: 5920261 en el que se solicita la facturación de los servicios de acuerdo con la aceptación de parte de INFOTIC mediante el comunicado radicado VOP-173-2025

Los servicios prestados en el periodo de abril de 2025 se encuentran en concertación de ANS.

8. RELACIÓN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL O CERTIFICACIÓN DE APORTES PARAFISCALES (Diligenciar el siguiente apartado únicamente para Persona Natural) = NO APLICA

Para los fines del presente, el contratista entregó el soporte de pago a la Seguridad Social emitido por el operador XXX, donde indica que ha cumplido con la obligación de pago de los aportes al sistema de seguridad social (pensión, salud y ARL), según lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 1° de la Ley 828 de 2003, cuyos pagos se ajustan a los porcentajes establecidos, así:

Mes y año	Número de planilla	Salud	Pensión	ARL
		$	$	$

Persona jurídica: Entrega certificación de Seguridad Social y Aportes Parafiscales. SI ☒ NO ☐

9. ¿EL CONTRATISTA PUBLICÓ LOS DOCUMENTOS DE EJECUCIÓN EN EL SECOP?

SI __X_____	NO _____	NO APLICA _____

SE DEJA CONSTANCIA QUE A LA FIRMA DEL PRESENTE INFORME DE SUPERVISIÓN, EL CONTRATISTA HA CARGADO DENTRO DEL SECOP II LOS INFORMES Y DOCUMENTOS DE EJECUCIÓN CORRESPONDIENTES A LA FECHA Y QUE LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO HA APROBADO LOS MISMOS DENTRO DE LA PLATAFORMA.

10. CUMPLIMIENTO SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - SST

10.1. ¿EL CONTRATISTA ENTREGÓ SOPORTES DE ASISTENCIA A LA INDUCCIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO AL INICIO DEL CONTRATO?

SI _____	**NO** _____	**NO APLICA** _____X_____

NOTA: EL SOPORTE DE ASISTENCIA A LA INDUCCIÓN APLICA SÓLO PARA EL PRIMER PAGO DEL PRESENTE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONA NATURAL.

10.2 ¿EL CONTRATISTA ENTREGÓ SOPORTES DE ASISTENCIA Y EVALUACIÓN DE MÍNIMO UNA CAPACITACIÓN AL MES DICTADA POR EL ÁREA DE SST?

SI _____	**NO** _____	**NO APLICA** _____X_____

NOTA: SOLO APLICA PARA CONTRATOS PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONA NATURAL.

SE DEJA CONSTANCIA QUE A LA FIRMA DEL PRESENTE INFORME DE SUPERVISIÓN, EL CONTRATISTA ENTREGÓ AL SUPERVISOR LOS SOPORTES CORRESPONDIENTES, ENUNCIADOS EN EL NUMERAL 10 QUE APLIQUEN, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL FORMATO "CARTA DE COMPROMISO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO" (F546), FIRMADA AL INICIO DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS. ASÍ CÓMO LOS SOPORTES MENSUALES DE ASISTENCIA Y EVALUACIÓN DE LAS CAPACITACIONES DICTADAS POR EL ÁREA DE SST, DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONA NATURAL.

OBSERVACIONES: (SI A ELLO HUBIERE LUGAR)

11. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

	VIGENCIA *(AÑO)*
VALOR DEL CONTRATO	$31.398.996.857,96
VALOR ADICIÓN (Si aplica)	$0
VALOR A PAGAR (Si aplica)	$ 2.298.991.138,00
VALOR EJECUTADO	$16.740.728.308,00
VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR	$14.658.268.549,96

12. ANÁLISIS MATERIALIZACIÓN Y MITIGACIÓN DEL RIESGO:

¿DURANTE LA EJECUCIÓN SE MATERIALIZÓ ALGÚN RIESGO?

SI ☐ NO ☒

Si la respuesta es afirmativa, diligencie el número del evento del riesgo radicado en vigía:

13. RECIBO A SATISFACCIÓN:

El DIRECTOR DE TECNOLOGIA JUAN LEONARDO BERDELLA SIERRA Y EL COORDINADOR DE INFRAESTRUCTURA RAUL FERNANDO GUTIERREZ TECANO en calidad de supervisores, recibieron a satisfacción el cumplimiento de las obligaciones pactadas en el contrato en mención, así como la entrega de los documentos aquí relacionados, por parte del contratista **INFOTIC S.A.S** identificado(a) con NIT **900.068.796-1** para los servicios prestados en el periodo de: ENERO, FEBRERO Y MARZO de 2025.

En virtud de lo anterior se aprueba realizar trámite de pago para las facturas: enero 2025 No**. FVE-1811** por valor de **SETECIENTOS CUARENTA MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS M/CTE ($ 740.982.385), febrero 2025 No. FVE-1810** por valor de **SETECIENTOS SETENTA Y UN MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS DIECIOCHO PESOS M/CTE ($771.789.618),** y marzo 2025 **No.FVE-1812** por valor de **SETECIENTOS OCHENTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS DIECINUEVE MIL CIENTO TREINTA Y CINCO PESOS M/CTE ($786.219.135)**

En constancia se firma en Bogotá D.C. a los 23 días del mes de mayo de 2025.

Presentó:	**Aprobó:**
FIRMA DEL SUPERVISOR INFOTIC **MONICA MARIA VILLAMIZAR SANCHEZ** **No. CC 26.862.573**	**FIRMA DEL SUPERVISOR** **JUAN LEONARDO BERDELLA SIERRA** **No. CC 1.064.990.615**
	GUTIERREZ TECANO RAUL FERNANDO Firmado digitalmente por GUTIERREZ TECANO RAUL FERNANDO Fecha: 2025.05.23 22:05:32 -05'00' **FIRMA DEL SUPERVISOR** **RAUL FERNANDO GUTIERREZ TECANO** **No. CC. 80.874.341**